

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Flor del Oriente, 05 de agosto del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 014- 2021- I.E. N.º 0002/ NIVEL PRIMARIA- CASERIO FLOR DE ORIENTE

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL - EL Dorado.
Dra. María Carolina Pérez Tello.

ASUNTO : REMITE REPORTE DE ASISTENCIA – NIVEL PRIMARIA I.E. N.º 0002
FLOR DEL ORIENTE – MES DE JULIO - AÑO 2021.

Con singular complacencia, es un honor dirigirme al despacho de su digno cargo; a fin de saludarle muy cordialmente a nombre de la dirección de la I.E N.º 0002 – Flor del Oriente, Distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín; y a la vez hacer de su conocimiento que, estamos cumpliendo en hacerle llegar a su despacho y adjunto al presente el REPORTE DE ASISTENCIA DEL NIVEL PRIMARIA; correspondiente AL MES DE JULIO, del presente año.

Con el fin de desarrollar una mejor gestión pedagógica e institucional y que esté al servicio de los estudiantes de nuestra emprendedora Institución.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de nuestra especial consideración y estima personal.

Dios Guarde de Usted.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N.º 0002 FLOR DEL ORIENTE
UGEL EL DORADO
Hugo Esteban Gálvez Cárdenas
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO EL REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO		MES: JULIO		AÑO: 2021		#		TURNO: MAÑANA	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: PRIMARIA		N° 0002		LUGAR: FLOR DEL ORIENTE		REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN/EL DORADO/SAN MARTÍN			
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: 1004811		COD. LOCAL: 473240		REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN/EL DORADO/SAN MARTÍN					
CODIGO MODULAR:		COD. LOCAL:		REG/PROV/DIST:					
1	42918949	Hugo Esteban Galvez Cancino	Director / docer contratado	30	A	A	A	A	A
2	16756395	Alejandrina Huaman Tantarico	Docente	30	A	A	A	A	A
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

OBSERVACIONES:

Los Docentes en condición de Contratados se integraron a la I.E el 01 de Marzo del 2021. Los Docentes Nombrados se reincorporaron el 02-03-2021.

LE/ENDA

1	Día laborado	
2	Inasistencia injustificada	
3	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada	
4	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)	
5	Licencia sin goce de remuneración	
6	Permiso sin goce de remuneración	
7	Tardanza	
8	Huelga o paro	
9	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.
HUGO ESTEBAN GALVEZ CANCINO



AGENTE MUNICIPAL
LUIS HUAMAN CHANTA
CASERIO FLOR DEL ORIENTE

LUGAR Y FECHA:

Flor del Oriente, 05 agosto del 2021.

[Signature]

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI
MARTIN CORDOVA RUIZ

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GÓCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO MES: JULIO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: PRIMARIA N° 0002 LUGAR: FLOR DEL ORIENTE
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: 1004811 REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN/EL DORADO/SAN MARTÍN
CODIGO MODULAR:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN/EL DORADO/SAN MARTÍN				Observaciones	
						Tardanza	Permisos SG	Huelgo			
						Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	42918949	Hugo Esteban Galvez Cancino	Director / docente	Contratado	30						SIN NOVEDAD
2	16756395	Alejandrina Huaman Tantarico	Docente	Contratado	30						SIN NOVEDAD

LUGAR Y FECHA: Flor del Oriente, 05 agosto del 2021.


AGENTE MUNICIPAL
LUIS HUAMAN CHANTA
CASERIO FLOR DEL ORIENTE

DIRECTOR (A) DE LA I.E.


MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI